



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

Trece (13) de octubre de dos mil veintitrés

Proceso: REIVINDICATORIO
DEMANDANTE: INVERSIONES FERVAR LTDA.
DEMANDADOS: HERNANDO LOZADA ROJAS Y OTROS
RAD. 731484089001 2016-00078-00

Teniendo en cuenta que nuestro superior funcional, confirmo la sentencia de primera instancia, de conformidad con lo previsto en los artículos 329 y 365 del código general del proceso, el JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DEL CARMEN DE APICALA TOLIMA CON FUNCIONES DE GARANTIAS Y CONOCIMEINTO,

RESUELVE

Primero: Obedecer y cumplir lo resuelto en sentencia de proferida el 26 de abril de 2023 por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MELGAR

Segundo: Ordenar el archivo definitivo del expediente físico,

NOTIFIQUESE

ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ
JUEZ